

Huertos sociales en el barrio de La Victoria

proyecto social y educativo



La Victoria (Valladolid), Enero de 2012: mes para plantar coles o ajos; tiempo para descansar la tierra.

Índice

Antecedentes	5
Objetivos	6
Criterios.....	8
El espacio	12
Recursos	15
Recursos humanos.....	17
Extensión	20
Temporalización	24
Gestión	25

Un trozo de tierra viva en
medio de la ciudad.

Unas lechugas, unas acelgas y
una planta de tomates. Y
personas a su alrededor.

Vecinos que se encuentran en
el espacio público para charlar
de cosas serias como el sabor
de una berenjena.

Un espacio vívido y vivido.

Un tocar la tierra. Un olerla.
Un sentirla.

Antecedentes

Los huertos urbanos no representan ninguna novedad en nuestro entorno ni en nuestro tiempo. En Europa su existencia nos devuelve a la memoria las grandes guerras, cuando ciudades como Londres o Berlín tuvieron que convertir algunos de sus jardines en huertas para garantizar el abastecimiento de productos frescos a la población. Tras la caída de la Unión Soviética los solares de La Habana se transformaron, igualmente, en cultivos para conseguir alimentos básicos y baratos.

Si bien estas experiencias históricas relacionan los huertos urbanos con la mera provisión de alimentos, hoy los objetivos son muy otros: La *Green Guerrilla* -el movimiento ciudadano referente en la rehabilitación, limpieza y cultivo de solares abandonados en Nueva York- tuvo sus orígenes allá por los años 70, cuando un grupo de personas vio la oportunidad de movilizar a la ciudadanía en un proyecto conjunto: la creación de huertos como centros sociales de reunión y acción. Hoy la ciudad cuenta con más de 600 huertos comunitarios. Y Detroit, la metrópolis símbolo de la industria del automóvil, ha visto los huertos como posible reconversión a parte de su ruinoso tejido urbano. Más cerca de nosotros, en ciudades como Barcelona y Madrid, ayuntamientos y vecinos han llegado a acuerdos para la creación y mantenimiento de huertos en lo que fueron solares en desuso.

¿Porqué? ¿Cómo asociaciones de vecinos, administraciones locales, hortelanos y centros educativos han llegado al acuerdo de producir tomates y lechugas entre los edificios de sus barrios? Seguramente por los beneficios que este tipo de prácticas han demostrado con el paso del tiempo: además de dar uso y sentido a espacios urbanos perdidos, que suponían hasta entonces una 'herida' en el entramado urbanístico de la ciudad, de ser iniciativas de bajo coste y reversibles, también es de destacar su aportación a la cohesión social del barrio al poner en marcha proyectos colectivos ilusionantes; las oportunidades educativas que genera a su alrededor y, por qué no, la reflexión que suponen, desde la práctica, sobre hábitos alimenticios saludables, son otros de las razones por las que, a nuestro entender, este tipo de iniciativas han resultado tan exitosas.

Objetivos

Esbozados más arriba, los objetivos que pretende cubrir este proyecto son numerosos; los agrupamos en tres bloques, según su finalidad más puramente ambiental, social o urbanística:

Relacionados con avanzar hacia la sostenibilidad ambiental...

- **Aumentar la presencia de la naturaleza en la ciudad.**

Los huertos urbanos proporcionan mayor superficie de zonas verdes. Estos espacios suelen cumplir una función meramente estética y ornamental, pero un huerto colabora, además, en la entrada del campo a la ciudad: nos muestra su paisaje, sus prácticas y nos hace, a la vez, conscientes de nuestra dependencia.

- **Mejorar el funcionamiento del ecosistema urbano.**

Una de las premisas de los huertos urbanos es su carácter ecológico. Un huerto no ha de verse solo como un equipamiento para disfrutar y relajarse, que también, sino que contribuye al aumento de la biodiversidad agrícola -recuperando variedades locales en sus cultivos-, al cierre de los ciclos metabólicos de la propia ciudad -aprovechando los restos orgánicos como compost- y a la reducción de la energía asociada a la producción, distribución y transporte de alimentos -favoreciendo la cultura de proximidad y el autoabastecimiento de las necesidades locales-.

Relacionados con el diseño de la ciudad a escala humana...

- **Recuperar espacios degradados para la ciudadanía.**

Un huerto urbano puede funcionar como un 'jardín efímero' -si su actividad es transitoria y se restituye el suelo para otros usos- o puede llenar de vida un solar vacío, devolver ese entorno a la población y generar en torno a él todo un espacio público de encuentro y participación.

- **Favorecer el desarrollo de la ciudad colaborativa.**

Uno de los aspectos que la actual crisis ha puesto de manifiesto es la obsolescencia de las decisiones políticas verticales. Caminamos hacia una sociedad en red en la que es necesaria la coherencia entre los objetivos de planificación urbanística y el desarrollo sostenible. La puesta en marcha de un huerto comunitario es un excelente banco de ensayos para aprender a debatir, deliberar y actuar sobre el modelo de desarrollo de la ciudad desde la colaboración e implicación ciudadanas.

Relacionados con la dimensión social de los huertos...

- **Aprender (a meter las manos en la tierra) y aprehender (las bondades de una vida sencilla).**

A cultivar, a alimentarnos, a compartir tareas y compromisos. A vincularnos con los recursos y con el patrimonio natural y cultural que atesoran. A sensibilizarnos de nuestros impactos y a contárselo a más gente...

- **Favorecer un modelo de producción alimentaria sostenible.**

Sostenible en lo ambiental -porque el huerto será ecológico- pero sostenible, también, en lo social. Porque la seguridad alimentaria y la autonomía y producción local inciden en la justicia interterritorial e intergeneracional que dan una dimensión real a la sostenibilidad.

- **Fomentar las relaciones entre las gentes del barrio.**

Implicarnos en un proyecto conjunto como antídoto al consumismo, aunar intereses personales y colectivos para reequilibrar las fuerzas globalizadoras, encontrarnos para transformar la realidad y disminuir la contaminación y disfrutar del tiempo libre frente a la velocidad acuciante de la ciudad. En definitiva, cultivar en compañía para tejer barrio.

- **Acercar las tradiciones hortícolas a la ciudad.**

Conocer prácticas rurales, conservar costumbres ligadas al trabajo de la tierra, a sus ciclos... y, cuando las hayamos recuperado, celebrarlo.

Criterios

El modelo de huerto vecinal que se pretende en nada se parece al modelo tradicional, en el que cada hortelano se ocupa de sacar adelante su parcela y es dueño del fruto conseguido. El nuestro quiere ser un proyecto social, un proyecto común con el que hacer barrio a partir de un trozo de tierra yerma, de modo que los frutos del huerto superen los meramente productivos. Podemos definir el proyecto con unos pocos adjetivos que constituyen las mimbres con las que elaborar este cesto. Pasamos a apuntarlos.

Social



Como en los *community garden* de Nueva York, nuestro huerto quiere ser, ante todo, un espacio de encuentro vecinal.

Superaremos el concepto de propiedad individual para crear un espacio común, en el que airear la tierra, escardar, plantar, regar o coleccionar sean excusas para conseguir una mayor cohesión social entre los hortelanos y entre éstos y el barrio en el que viven. Se pretende que el huerto sea un espacio para la unión, el diálogo, el debate y porque no, también la discusión... en definitiva se pretende que los huertos sean la excusa para el encuentro entre vecinos. Sin despreciarla, daremos menos importancia a la versión

puramente productiva del huerto para hacer crecer poco a poco su cara más social. Se pretende que gente de distintas edades, distintas maneras de hacer, distintos gustos o distintas aficiones haga del huerto un lugar donde encontrarse y, entre otros aspectos, llegar a acordar cómo gestionarlo. Queremos que la riqueza que genere el huerto no sea económica sino de valores humanos.

Ecológico

Queremos producir como producían nuestros abuelos en sus huertas del pueblo o de las afueras de la ciudad. Queremos que nuestros productos vuelvan a tener el sabor, el olor, el aspecto y el color de antaño, cuando aún no se añadía nada a la tierra para hacer crecer más cosas, más grandes y de colores más vivos. Queremos que el huerto produzca

hortalizas sanas, de calidad, sin “colorantes ni conservantes”. Queremos volver a oler tomates que huelan a tomate y pimientos que huelan a pimientos. Para ello planteamos un modelo de huerto donde no tienen cabida los abonos, pesticidas, herbicidas o cualquier otro producto que haga que de la huerta se obtengan productos de baja calidad desde el prisma ecológico. Se utilizarán las técnicas tradicionales y otras más modernas, pero todas ellas basadas en evitar la incorporación de cualquier producto químico para respetar y conservar al máximo el suelo, el patrimonio de todos.

También se pretende incidir en la recuperación de las variedades hortícolas locales o de entornos próximos. Variedades adaptadas a las condiciones de la zona y que han venido siendo usadas tradicionalmente por muchas generaciones de hortelanos hasta llegar a conseguir la variedad apropiada. Para ello habrá que recurrir a los bancos de semillas donde se guardan celosamente las variedades tradicionales para que no se pierdan para siempre, y también a algunos hortelanos que aún siguen cultivando variedades hortícolas locales, o a redes sociales de intercambio de semillas locales.

Integrado en el barrio



La huerta comunitaria de Gràcia, en Barcelona, organiza conciertos y actividades culturales muy diversas entre surcos y lechugas.

El huerto no quiere alejarse del barrio, no necesita de espacios periféricos alejados de los edificios y las calles. El huerto quiere ser un elemento más del entramado urbano, quiere rodearse de gentes, quiere estar a la vista de todos, quiere incitar a la participación, a la curiosidad del viandante. No es un espacio cerrado, su actividad es transparente y abierta para todo aquel que quiera acercarse a la tierra. En torno a huerto girarán actividades públicas, participativas, ofrecidas a las gentes del barrio en el

que se ubica. Son muchas las formas de hacer del huerto un espacio para el acercamiento entre vecinos: jornadas de puertas abiertas, actividades con escolares, festejos de fechas importantes en el calendario hortícola, donación de los productos de la tierra para fines sociales, etc. El huerto será parte del barrio y como tal participará de su vida cotidiana, dando y recibiendo de sus convecinos. Recibiendo un espacio en el que crecer y las manos que trabajarán la tierra, y dando la excusa para el contacto entre personas, entre vecinos y vecinas... Además de los productos típicos, el huerto debe servir para producir aprendizaje social, valores compartidos, cohesión vecinal, solidaridad, diálogo, nuevas amistades e implicación con un proyecto común.

Organizado y compartido

La llegada a buen puerto de este proyecto depende de la cooperación entre los vecinos que decidan subirse al barco del huerto. Todas las tareas a realizar serán decididas y consensuadas en tiempo y forma por los propios hortelanos, de modo que el éxito o el fracaso en la producción dependa un poco de todos y no solamente de unos pocos. Tanto vecinos como entidades sociales implicadas en el huerto serán participes activas de su gestión. De este modo se pretende afianzar el carácter eminentemente social de este proyecto. Los acuerdos y las decisiones sobre maneras de hacer, serán la excusa para el contacto entre los vecinos, para la puesta en común de ideas y conocimientos. De una buena organización dependerá el éxito en los resultados, de modo que una buena campaña de recolección de productos hortícolas también habrá sido una buena campaña de colectividad y esfuerzo conjunto.

Con compromiso



El reparto de tareas en el huerto social de Calgary (Canadá) implica compromiso y búsqueda de consensos entre los hortelanos.

El compromiso también es un valor que quiere fomentar el huerto. Quien se encarga de cuidar y cultivar debe ser consciente de lo que supone tomar parte en este proyecto. Cada persona que decida trabajar la tierra será parte de un proyecto común, va a ser depositario de la gestión de un proyecto compartido por el barrio, de un terreno que le ha sido cedido, y de unas prácticas respetuosas con el entorno. Su compromiso en el adecuado mantenimiento del espacio

y en devolver a la sociedad parte de lo que ésta le ha cedido con el uso del huerto deberá ser firme y explícito.

Discreto, pero capaz

Nuestro huerto debe nacer y crecer, nacerá pequeño, para poder ser abarcado por un número limitado de hortelanos, y conforme vaya pasando el tiempo, esperamos que vaya creciendo al amor de nuevas curiosidades. Nuevos hortelanos que harán que se haga grande, pero no inabarcable. La superficie de tierra a labrar dependerá de las manos que quieran trabajarla y disfrutarla, pero siempre será de un tamaño acorde al entorno, no para distorsionar el paisaje urbano sino para embellecerlo. Por ello tenemos que ser cautos y ser conscientes de las fuerzas con que contamos, y también del lugar en que nos encontramos,

para empezar poco a poco e intentar conseguir algo de lo que el barrio y sus vecinos se sientan orgullosos. El huerto quiere ser para el barrio un espacio de colores, de aromas, de sensaciones, de descubrimientos, de miradas asombradas... pero nunca debe ser un incordio o un impedimento para el normal discurrir de la vida del barrio. Por todo ello, entendemos que la superficie útil debería oscilar entre los 700 y los 2.500 metros cuadrados. En términos comparativos, esa superficie sería la correspondiente a 7-24 parcelas del proyecto de huertos de ocio de INEA y el Ayuntamiento de Valladolid.

Productivo

Como todo hortelano, nosotros también queremos el huerto dé sus frutos, ya que es la vara con la que mediremos el trabajo realizado con anterioridad, tanto desde el punto de vista puramente hortícola como desde el punto de vista humano y social. Si el huerto produce buenas hortalizas habremos hecho un buen trabajo. La producción no tendrá un fin comercial, aunque unas cuantas familias podrán alimentarse parcialmente de una forma sana, económica y autogestionada. Sobre todo, el huerto producirá capital social, a través de su propia existencia como espacio de encuentro; pero también por su carácter de espacio de aprendizaje, con la donación a colectivos sociales desfavorecidos, a través de su venta en fiestas benéficas, de su cesión directa o de cualquier otra fórmula que sirva para rentabilizar esta iniciativa. Los huertos no pretenden crear riqueza económica ya que nadie podrá comerciar con lo obtenido, sin embargo podemos crear riqueza “hortícola” en solidaridad, en valores y en cooperación.

El espacio

El espacio en el que desarrollar esta iniciativa es, sin duda, el aspecto más crítico de este proyecto. Con los criterios más arriba apuntados (integración en el barrio, carácter público y social del proyecto, de tamaño suficiente, etc.) proponemos alternativamente las siguientes parcelas del barrio:



DIMENSIONES APROX. 12.530 m² (179 X 70)

TITULARIDAD Pública; Ayuntamiento de Valladolid

INDICACIONES Suelo urbanizable; equipamiento educativo/docente
URBANÍSTICAS

ACCESO AGUA Se le supone.

OTROS Forma parte del solar donde estaba proyectado hace años un instituto. Su cercanía a dos centros educativos, le hacen especialmente interesante para abordar un proyecto educativo consistente con estos centros educativos.



DIMENSIONES APROX. 2.380 m² (70 X 34)

TITULARIDAD Pública; ayuntamiento de Valladolid

INDICACIONES Suelo urbanizable; equipamiento en general

URBANÍSTICAS

ACCESO AGUA Se le supone

OTROS Estaba proyectado en este solar, hace años, el centro cívico. También parece que se ha cedido una parte a la iglesia para la construcción de un templo.



DIMENSIONES APROX. 589m² (25,5 X 23)

TITULARIDAD Pública; ayuntamiento de Valladolid

INDICACIONES URBANÍSTICAS Espacios libres

ACCESO AGUA Se supone

OTROS Es una parcela algo retirada y de dimensiones reducidas. Cuenta con cerramiento.

De forma complementaria, proponemos también el aprovechamiento del vivero situado en el Parque Jardín Botánico para el cual la Asociación de Vecinos 'Puente Jardín' está elaborando ya una memoria específica de uso a partir de la solicitud cursada a tal efecto desde la Concejalía de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial. Su utilidad para instalar semilleros para las variedades hortícolas de la huerta, adelantar cultivos, desarrollar las actividades educativas con escolares o almacenar aperos, nos parece que puede completar muy positivamente este proyecto.

De cualquiera de las maneras, estas propuestas deben entenderse de manera tentativa, y los promotores del proyecto estamos abiertos a contemplar cualquiera otra posibilidad que brinde el Ayuntamiento, dentro del marco establecido en las páginas previas de este documento.

Recursos

Un proyecto de estas dimensiones necesita una suficiente dotación de recursos. Algunos de los que entendemos son necesarios en un primer momento son:

Agua: Deberá contarse con toma de agua de riego en la parcela.

Sistema de riego: el sistema de riego planteado será por goteo o por manguera exudante, a fin de minimizar el gasto de agua y dar más coherencia al aspecto ambiental del proyecto.

Compost: a fin de generar el soporte de suelo adecuado para el cultivo, es preciso incorporar una cantidad suficiente de compost al terreno. Entendemos que el procedente del Centro de Tratamiento de Residuos del ayuntamiento de Valladolid puede ser muy adecuado para la puesta en marcha de este proyecto, además de facilitar de esta manera una salida interesante a ese producto.

Sistema de cultivo: basado en los principios de la agricultura ecológica y el de 'bancal profundo', este sistema de cultivo permite un mantenimiento más cómodo de la huerta, una mayor productividad por unidad de superficie y un control más preciso del riego y de las hierbas adventicias.

Plantas, semillas: Los plantones del primer año, o las semillas para la producción de planta de los siguientes, se proveerán preferentemente a través de redes de intercambio de semillas. De esta forma garantizaremos la utilización de variedades locales y/o adaptadas a las condiciones del terreno, así como la recuperación de estas variedades.

Aperos: palas, azadas, escardadores, etc. serán necesarias para el trabajo hortícola. Todas las herramientas que se precisen

serán de tipo manual, evitando el uso de maquinaria industrial en la medida de lo posible.

Cerramiento: para garantizar el seguimiento de la actividad de la huerta, entendemos útil a instalar algún tipo de cerramiento en el espacio que se destine a ello. Debe ser un cerramiento ligero, que no suponga un obstáculo para visibilizar en todo momento lo que sucede dentro del huerto, de forma que éste quede integrado verdaderamente en la vida del barrio.

Recursos humanos

El éxito o fracaso de esta iniciativa recaerá sin duda sobre las espaldas (y pocas veces este símil es más acertado) de los vecinos de La Victoria que, voluntariamente, quieran sumarse a él. Pero el reparto de funciones y las numerosas tareas hace que deba articularse con cuidado la organización de los recursos humanos, a fin de determinar adecuadamente todas las responsabilidades y, por otro, permitir un funcionamiento tranquilo y adecuado del proyecto.

Para su desarrollo, planteamos la siguiente organización de recursos humanos:

- **Una comisión promotora pro-huerto**, constituida por representantes de todas las asociaciones del barrio interesadas en el desarrollo de esta iniciativa. Hasta este momento, son once las entidades sociales que avalan este proyecto. Si misión será la de proporcionar el soporte social al proyecto, avalarlo ante terceros y evaluar su desarrollo.

AMPA Miguel Delibes	Colectivo de Mayores del barrio de La Victoria
AMPA Ferrari	Asoc. de Amigos del Canal "La Barcaza"
Cáritas Parroquial "La Victoria"	Asoc. de Vecinos "Puente Jardín"
Valladolid en Transición	Asoc. de Vecinos "Los Comuneros"
15M La Victoria	Adrede Soc. Coop.
Asoc. Amas de Casa "Nuestra Señora de La Victoria"	Asoc. Cultural "La Amistad"

Listado de entidades que promueven este proyecto (febrero 2012)

Además, contamos con el apoyo técnico y la valoración positiva de Servicios Municipales del barrio: Banco del Tiempo, Centro de Personas Mayores y Consejo Social “La Victoria-La Overuela”.

- **Una comisión gestora**, formada por representantes de alguna de las asociaciones del barrio, algún vecino a título individual y alguno de los hortelanos. Son funciones de esta comisión:
 - ✓ Promover la consecución del huerto social en La Victoria.
 - ✓ Vigilar el correcto desarrollo de la iniciativa conforme al proyecto validado por el movimiento social del barrio.
 - ✓ Adecuar los tiempos para que los distintos actores sociales puedan integrarse de forma coordinada en el proyecto del huerto.
 - ✓ Comunicar al barrio la existencia, funcionamiento y posibilidades del huerto.
 - ✓ Vincular el huerto con otras iniciativas del entorno con los que establecer redes de colaboración.
 - ✓ Fomentar las acciones educativas, sociales y solidarias del huerto y la incorporación de éstas en las actividades de las asociaciones del barrio.
 - ✓ Redactar los documentos de funcionamiento interno de esta iniciativa (reglamento de los hortelanos, de los voluntarios, temporalización de actuaciones, etc.).
 - ✓ Servir de conexión entre los hortelanos y el barrio.
- **Un colectivo de hortelanos**, que serán los responsables del mantenimiento del huerto en términos generales, por lo que también serán beneficiarios de parte de su producción.

- **Vecinos voluntarios** que en temporadas concretas o en momentos específicos quieren aportar su trabajo en el huerto.



En el Aspen Farm Community Garden de Philadelphia, los 40 hortelanos reciben ayuda periódica de los vecinos que colaboran de forma voluntaria en algunas tareas.

Extensión

Aunque es pronto para concretar alguna de las actividades que se fueran a desarrollar alrededor del Huerto social, debido básicamente a que deben definirse con detalle cuando lancen sus actuaciones la comisión de seguimiento, apuntamos a continuación alguna de las posibilidades que están encima de la mesa y que se pondrán en marcha con toda probabilidad en los próximos meses:

Actividades educativas



Un huerto social es un espacio envidiable para la formación en valores ambientales, en consumo responsable, etc.

Queremos que la componente educativa de nuestro huerto tenga un gran peso en este proyecto. Por ello, proponemos trabajar conjuntamente con todos los centros educativos, AMPAs y otras entidades del barrio que trabajen con niños como CEAs, Grupo Scout, o centros de educación especial.

Con estas entidades se propone trabajar en dos niveles distintos:

- **Huerto, espacio educativo:** Por un lado, ofertar a estos centros el espacio del huerto como espacio educativo donde poder llevar a cabo sus proyectos didácticos propios. De esta manera, los docentes podrán desarrollar sus proyectos de forma autónoma, integrados en sus programaciones curriculares y contarán con el espacio, los recursos y las herramientas del huerto a su disposición. Desde la Comisión gestora se compaginarán los ritmos de trabajo

y necesidades de la comunidad escolar para adecuarlas al desarrollo del resto de actividades del huerto.

- **Huerto educador:** se programarán actividades educativas concretas desde el huerto para ofertar a los centros educativos. De carácter fundamentalmente práctico, los escolares realizarán alguna de las tareas propias de la huerta: creación de semilleros, sembrado, riego, recolección, preparación de la tierra, etc. de la mano de alguno de los hortelanos en actividades que quieren tener un marcado carácter intergeneracional, de modo que los niños aprendan de la mano de los mayores como realizar cada tarea.

Actividades sociales y de comunicación



La puesta en marcha del huerto comunitario, ha de ir acompañada de acciones de comunicación -para dar a conocer de forma generalizada la iniciativa al conjunto del barrio- y de captación de quienes deseen unirse al 'acuerdo' y sumarse al grupo de hortelanos y hortelanas iniciales. Pero además, como ya se ha apuntado, el huerto quiere tener otro significado en el barrio por lo que la propuesta de actividades sociales, culturales o de ocio a su alrededor será una de las tareas prioritarias. Aunque es pronto para determinar que iniciativas se desarrollarán, a modo de batería, se recoge una serie de propuestas que pueden implementarse en las diferentes fases del proyecto:

- **Jornadas** de información y difusión: concierto de bienvenida, juegos infantiles, etc. Una de ellas será la de la inauguración y puesta en marcha del huerto.

- **Actividades lúdicas:** fiestas estacionales con jornadas culinarias e intercambio de recetas y viandas; actuaciones musicales, teatro, títeres...; cine de verano; talleres de lectura al aire libre; talleres de pintura ‘al bodegón’...
- **Charlas informativas** en asociaciones, colectivos o centros educativos para presentar el proyecto del huerto.
- **Talleres formativos** y de capacitación sobre horticultura ecológica, consumo responsable, et.

Estas actividades serán propuestas por la comisión de gestión del huerto pero también estarán abiertas a la propuesta por parte de personas o entidades interesadas en desarrollar sus iniciativas en este espacio recuperado para la ciudad.

Por otra parte, tanto en nuestra ciudad como en otras localidades son cada vez más frecuentes las iniciativas ciudadanas que reclaman la apropiación y el uso compartido de diferentes espacios públicos. El contacto con experiencias similares, además del enriquecimiento, puede tener un interesante efecto multiplicador.

Actividades solidarias



Un huerto productivo es un éxito de todo un barrio.

Uno de los resultados del desarrollo de este huerto será, deseamos, una cosecha de productos hortofrutícolas de calidad. Como ya se ha apuntado, una parte de ella la aprovecharán los hortelanos más directamente vinculados con el trabajo en el huerto. Otra parte, entendemos que debe ser aportada por los hortelanos a la ciudad como ‘devolución’ por lo que ésta les ha aportado.

Aquí, de nuevo, se abre un amplio abanico de posibilidades que la comisión gestora deberá estudiar:

- **Mercadillo** de venta de similar formato al que se desarrolla en los huertos de ocio del ayuntamiento de Valladolid en INEA para algún fin solidario o para recaudar fondos para financiar los gastos del huerto, al menos en su primera anualidad.
- **Distribución** de los productos entre personas necesitadas del barrio o al banco de alimentos de la ciudad.
- **Intercambio de productos con el** banco del tiempo o alguna otra iniciativa de trueque ‘desmonetarizado’.

Temporalización

La huerta impone un ritmo de trabajo al que amoldaremos el resto de actividades previstas. Y como el invierno, la fecha en la que se redacta este documento, es el de descanso de la tierra, es el que queremos aprovechar para organizar todas las cuestiones necesarias para poner en marcha el huerto en esta primavera.

A continuación se ofrece un calendario aproximado de las tareas que proponemos realizar en los próximos meses:

		Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Preparación de la tierra y abonado												
Creación de semilleros												
Inauguración del huerto												
Plantación variedades de primavera												
Actividades educativas												
Creación de semilleros (2)												
Plantación de variedades de vcerano												
Pplantación popular												
Regar, escardar, mantenimiento												
Mercadillo solidario												
Cosecha												

Gestión

Para el desarrollo de esta iniciativa, el acuerdo entre iniciativa pública y privada es inexcusable. Y la necesidad de configurar algún tipo de acuerdo entre ambas partes, la mejor forma de dotar seguridad, rigor y transparencia a esta iniciativa.

El modelo que, desde nuestro punto de vista, más se parece a lo que pretendemos los vecinos de La Victoria con esta propuesta es la ‘custodia del territorio’. La custodia del territorio se entiende como el acuerdo entre los propietarios de un territorio con aquellas personas o entidades que lo usan para promover la conservación de sus valores naturales, culturales y paisajísticos y en un uso responsable de los recursos.

Hasta el momento, estas iniciativas se han aplicado en espacios fluviales y costeros, en terrenos forestales, en el medio natural. Sin embargo, la ‘custodia urbana’ puede convertirse también en una estrategia de participación activa de los ciudadanos para la recuperación de espacios en las ciudades. La reapropiación de dichos espacios para la satisfacción de necesidades educativas, culturales, ambientales, de cohesión, de alimentación..., por parte de la ciudadanía puede ser la materia prima necesaria para la estructuración y funcionalidad del ecosistema urbano.

Los acuerdos de custodia se reflejan por escrito mediante un contrato entre la entidad que aporta el terreno¹ y el grupo de personas que va a hacerse cargo de una serie de tareas. De esta forma, ambas partes tienen garantías: la entidad, del cumplimiento de la misión y de cierto reconocimiento social, al contribuir en el desarrollo y difusión de nuevos valores (ambientales y sociales), y el grupo implicado, de cierto soporte técnico, logístico y económico para llevar a cabo las funciones pactadas. En nuestro caso proponemos un acuerdo entre dos partes, cada una de las cuales aporta:

¹ Las Entidades Locales pueden ceder el uso de sus bienes patrimoniales en virtud del artículo 92 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

- **El ayuntamiento:** el terreno, agua y los recursos que pueda disponer.
- **Los vecinos:** el trabajo voluntario para sacar del abandono un solar, mantener un ajardinamiento hortelano, proporcionar alimentos ecológicos a sus vecinos y crear un espacio de animación sociocomunitaria.